



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En el edificio administrativo municipal, sito en la calle de San Miguel, a las nueve horas del día 15 de noviembre de 2018 y en la sala de usos múltiples se reúne la Comisión de seguimiento de los presupuestos participativos.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Pedro Torralba Villada

Vicepresidenta:

Da. Isabel García García

Vocales:

- Da. María Josefa Soler Martínez
- D. Manuel Padín Sitcha
- D. Francisco José Espejo García, en sustitución de Da. María Teodora Guillén Moreno
- Da. Pilar Marcos Silvestre
- D. David Martín Molina

Secretario:

D. Manuel Guirado Párraga

Asiste también la técnico municipal Dª. María Rosario Muñoz Gómez, de la concejalía de Descentralización.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Presupuestos participativos para 2019.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Los asistentes conocen el contenido del acta de la sesión anterior, que les fue enviada con la convocatoria. Leída por el Secretario, la aprueban por unanimidad.





2.- Presupuestos participativos para 2019.

El Presidente recuerda que quedaron pendientes de reunirse para concretar la fecha de inicio, dejar claro qué porcentaje y el número de personas que avalaban la propuesta y al final qué cantidad ponemos para el proyecto.

Dice que la divulgación está prevista para iniciar el próximo día 19, pero ya no se va a poder empezar puesto que hablamos del próximo lunes y no da tiempo material para poder preparar los carteles. El calendario de la fase de información, divulgación y debate sería desde el día 26 de noviembre al 7 de enero. Las demás fases mantendrían los plazos que se dicen en el cronograma que se anexó al acta de la sesión anterior.

A continuación, abre un turno de intervenciones.

Isabel García pregunta que cómo vamos a aprobar un calendario sin conocer la disponibilidad presupuestaria de 2019 y cómo vamos a comprometernos aquí a gastar un dinero si no tenemos ni el borrador del presupuesto para 2019. Pregunta también en base a qué se va a hacer la distribución del presupuesto por distritos.

Le contesta el Presidente que ahora mismo se podría partir de los 2 millones de euros que tienen estos presupuestos en 2018 y si las disponibilidades presupuestarias de 2019 lo posibilitan, se podría aumentar algo más si así lo acordamos entre todos. Y que en la primera fase sólo se va a hablar de las necesidades que tienen los barrios y diputaciones y en ningún momento de dinero, del que ya se hablará en los siguientes plazos, cuando ya podamos tener un presupuesto, si se vota a favor.

El Presidente dice que quedan por concretar dos cosas: 1) Con cuántos votos avalamos las propuestas, y 2) si ponemos cantidad o no a los proyectos. Que él ya dijo que la cantidad que propuso lo era sobre la base de poder llegar al mayor número de sitios posibles y no por "chapuzeos". Que hay barrios que no necesitan mucho para poder realizar un proyecto y crear esa satisfacción en el barrio, que no tiene por qué ser millonario sino que atiende a una necesidad. Que los proyectos no tienen por qué comerse el total del límite, que pueden ser menores, pero que si algún proyecto supera ese importe no debe rechazarse. Que no está de acuerdo con que en un solo proyecto se consuman 500 mil euros.

ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA, HACIENDA Y CALIDAD DE VIDA





Pilar Marcos dice que tampoco está de acuerdo. Que los ciudadanos tienen que entender que tenemos poco presupuesto y que los grandes proyectos deben tirar del presupuesto de inversiones en infraestructuras.

Isabel García dice que no está de acuerdo en que los proyectos tengan un límite. Ve discriminación en que no pasen proyectos porque superen un límite y que no ve inconveniente en que un solo proyecto se lleve todo el dinero asignado al distrito si así lo acuerdan los vecinos. En este caso, dice, no considera que seamos nosotros los que lo limitemos. Su grupo no está de acuerdo en que se limiten los proyectos.

El Presidente contesta que debemos poner un número de aval de las propuestas para limitarlas y que sean los técnicos que valoren y redacten los proyectos los que dirijan su ejecución. Entiende que lo que se haga se ajuste a la mayoría de la población y por eso lo mejor es conseguir que los proyectos vengan avalados por un número mínimo de vecinos. Que los fallos de años anteriores no son achacables a los técnicos porque han hecho su trabajo sin disponer del tiempo que hubiera sido necesario.

Isabel García dice que ni ella ni su grupo han atacado nunca a los técnicos. Que limitar los proyectos ha sido un poco "chapuza"; ha obligado a que las Juntas Vecinales tengan que poner su dinero; ha creado agravios comparativos; y mantiene que no hay que limitar, salvo la cantidad asignada al distrito; que estarán de acuerdo en que se hagan los proyectos que pidan los vecinos aunque sean pequeños, pero que no se les niegue la posibilidad de satisfacer sus necesidades.

Pilar Marcos dice que se limiten los proyectos por votos y por coste. Para su grupo es prioritario que se celebren asambleas y que los vecinos decidan por consenso. Y que a alcanzarlo ayuden los dinamizadores. Y que si no se alcanza un consenso, se someta al proyecto a votación y que gane la mayoría, con independencia del número que represente esa mayoría. Que en el autorreglamento hay que poner que la prioridad es el consenso de los vecinos.

Isabel García dice que hay que dejar muy claro el límite de las propuestas que se van a priorizar por distrito en esas asambleas; propone que el máximo por distrito sea de quince.

David Martín dice que hemos pasado de tener presencia los vecinos en todas las etapas de los presupuestos, o querer tener presencia, a que ahora se diga que el Ayuntamiento dirija las asambleas en los pueblos. Que los vecinos no apoyarán los

ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA, HACIENDA Y CALIDAD DE VIDA





presupuestos participativos si no tienen presencia en el reglamento y en todas las etapas y si no se cuenta con ellos. Que no vuelva a pasar que los técnicos no cuenten con los colectivos que han solicitado una obra.

María Josefa Soler le contesta que los técnicos sí se han puesto en contacto con los vecinos y refiere un caso concreto de la Nueva Cartagena, ocurrido en su etapa de concejal de infraestructuras. David contesta y refiere dos casos en los que no fue así. María Josefa Soler e Isabel García contestan que los técnicos sí que se han puesto en contacto con los vecinos y que no se debe generalizar.

Pilar Marcos manifiesta que ella no ha querido decir que el Ayuntamiento dirija las asambleas; que lo que ella dice es que el Ayuntamiento supervise, apoye y modere las asambleas; que haya agentes sociales que ayuden a los vecinos y a las vecinas a poder llegar a consensos para que se consiga una participación real y está de acuerdo con el representante vecinal en que el trabajo de los agentes ha de ser neutral.

Isabel García dice que hay criterios que no se han tenido en cuenta, como el territorio, la situación socioeconómica de la zona, la estacionalidad.

David Martín dice a Pilar Marcos que ha oído varias veces lo de que a las Juntas Vecinales se les está quitando dinero; al respecto, le gustaría saber si es que el presupuesto que tienen las juntas lo han puesto los vocales de sus bolsillos y no es dinero del Ayuntamiento. Que da la impresión de que aquí se está robando el dinero a las Juntas Vecinales. Le contestan Pilar Marcos e Isabel García que ese dinero estaba destinado a que las Juntas Vecinales hicieran sus proyectos.

Manuel Padín dice que esto hay que sacarlo para adelante y no dar más vueltas y tenerlo concluido en enero. No aplazar más las fechas. Que para hacer un proyecto importante y bonito hace falta educación y concienciación de la ciudadanía.

Francisco Espejo dice que es fundamental insistir en la tramitación telemática y que ve interesante que los vecinos puedan hacer algo importante y que lo que se haga deben ser obras que no conlleven posteriores gastos de mantenimiento para no hipotecar los presupuestos futuros. Isabel García ve bien esta consideración.

El Presidente propone empezar con la primera fase y que después ya se verán las limitaciones. No hay inconveniente por nadie de los presentes. Propone que se ponga un





límite por distrito para que se hagan muchos proyectos. Isabel García dice que no lo ve bien. Francisco Espejo cree necesario darle una vuelta al asunto para mejor decidir.

Acuerdan posponer la decisión sobre los límites.

Isabel García dice que no se opone a que se empiece con la información y divulgación, pero quiere que quede claro que MC no va a hablar de los presupuestos participativos hasta que haya un borrador de los presupuestos para 2019.

El Presidente le contesta que en esta fase no se va a hablar de cantidades, que se trata de divulgar e informar a los vecinos del proyecto de presupuestos participativos y que más adelante se sabrán las cantidades, cuando ya se disponga del borrador de los presupuestos para 2019, que será antes de que concluya el año. Que el gobierno trabajará para presentarlos y para conseguir los votos necesarios para su aprobación.

David Martín insiste en que los vecinos han de estar, presentes o representados, en todas las fases del proceso.

Pilar Marcos insiste en el consenso o votaciones por mayoría; en el límite por distrito; en que haya personal municipal que ayude a que salgan adelante las asambleas.

Isabel García contesta que está de acuerdo en las tres cosas anteriores, pero teniendo en cuenta que no van a hablar de presupuestos participativos hasta que haya un borrador de los presupuestos de 2019.

3.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado. Doy fe. El Secretario de la Comisión.

EL PRESIDENTE

Manuel Guirado Párraga

SECRETARIO

Juan Pedro Torralba Villada

State of the second of the